

Entre Extractivismo y Conservacionismo: La Construcción Social del Parque Nacional Corcovado, Costa Rica (1914-1982)

Anthony Goebel Mc Dermott ¹

Ronny J. Viales Hurtado ²

David Chavarría Camacho ³

RESUMEN

Este artículo estudia las características, interacciones y evolución de los paisajes específicos presentes en el Parque Nacional Corcovado de Costa Rica entre 1914 y 1986, con el fin de comprender las lógicas y el perfil histórico de lo que se han denominado sistemas socio-tecno-ambientales. Desde una revisión crítica de las perspectivas centradas en el estudio del binomio sociedad-naturaleza, se parte de la consideración de que los parques nacionales, áreas protegidas y otros sitios de conservación, deben ser vistos como sistemas complejos, humanizados y por lo tanto históricos. Esta visión se aleja de la concepción clásica que les confiere un carácter prístino, deshumanizado y por lo tanto ahistórico y atemporal. El análisis de dicha dimensión antrópica obliga, además, a explorar las características del trabajo humano a través del examen de las tecnologías, comprendidas aquí como los instrumentos, recursos técnicos y procedimientos empleados en las transformaciones de estos espacios.

Palabras clave: Parques Nacionales; Conservación; Paisaje; Costa Rica.

¹ Doctorado en Historia por la Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. Profesor de la Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. w.goebel@ucr.ac.cr

² Doctorado en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB, España. Profesor de la Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. ronny.viales@ucr.ac.cr

³ Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. Lecturer de la Universidad de Costa Rica, UCR, Costa Rica. david.chavarriacamacho@ucr.ac.cr

En este artículo se analizan las características, interacciones y la evolución de los paisajes históricos específicos - agrario, extractivo, infraestructural, habitacional y conservacionista - presentes en el espacio de conservación que en la actualidad ocupa el Parque Nacional Corcovado en Costa Rica (en adelante PNC), entre 1914 y 1986. Este análisis permite situar las lógicas históricas de los sitios de conservación como sistemas socioambientales. El binomio sociedad-naturaleza visto de la perspectiva constructivista de la historia ambiental, parte de la consideración de que los parques nacionales, áreas protegidas y otros sitios de conservación, deben ser observados como sistemas complejos, humanizados y por lo tanto históricos, lo que permite alejarse de la concepción clásica que les confiere un carácter prístino, deshumanizado y por lo tanto ahistórico y atemporal. Su dimensión antrópica obliga, además, a explorar las características del trabajo humano a través del estudio de las tecnologías, o sea, los instrumentos, recursos técnicos y procedimientos empleados en las transformaciones de dichos espacios.

Así, desde la perspectiva del ecólogo mexicano Víctor Manuel Toledo (2008), los llamados espacios conservados o prístinos - este último concepto quiere decir que no han sufrido transformación alguna del ser humano - tales como los parques nacionales, áreas protegidas, reservas forestales y tantas otros espacios de conservación, consisten en una forma de apropiación en la que “los ecosistemas se conservan con fines de protección de especies, patrones y procesos, cuyo mantenimiento resulta de utilidad porque genera servicios tales como el resguardo de la diversidad biológica y genética y del clima local, regional o global, la captación de agua, la captura de carbono, el esparcimiento, la educación, la contemplación y la investigación científica” (Toledo 2008, p. 10-11). Esta forma de apropiación se distingue, según este autor, por el hecho de que la acción humana se convierte en una suerte de “no-acción”, en la que todo acto de extracción de bienes del objeto de la apropiación se suprime y se busca preservar o proteger su valor como suministrador de servicios.

Sin embargo, la presencia de actividades productivas y extractivas en los espacios de conservación, así como de desarrollos infraestructurales y habitacionales de la más variada índole y con un impacto igualmente diferenciado en los ecosistemas, parece dejar claro que dichos espacios de conservación son complejos y humanizados, lo cual implica que la consideración de estos como lugares sin presencia humana y sin historia más allá de su delimitación debe ser revisada. Este carácter antrópico de los espacios de conservación se expresa, asimismo, mediante la eliminación intencional de dichos elementos antrópicos para la creación misma de los parques y áreas protegidas como pretendidos espacios prístinos, ajenos a la presencia humana y como ya se mencionó, ahistóricos y atemporales (Gregg 2010). Tal como lo ha señalado con sagacidad el historiador ambiental William

Cronon (1996), esta idea conlleva un concepto errado de naturaleza - the *Wrong Nature* -, donde esta se concibe como algo que se encuentra y debe encontrarse fuera de la esfera de la actividad humana. Tal hecho obvia, por un lado, que el ser humano no sólo es un ser social sino una especie más, y por otro, que virtualmente toda la “naturaleza” posee algún grado de antropización, incluso la que se suele considerar prístina, por lo que aquellos espacios que otrora eran considerados sin más como naturales, deben ser ahora concebidos como construcciones sociales, como espacios sionaturales, como “artefactos humanos” (Miller 2007).

Por otro lado, dimensionar los componentes sociales de la naturaleza y los naturales de la sociedad atendiendo a la complejidad intrínseca de la formación y evolución de estos paisajes o sistemas socio-tecno-ambientales, conociendo a la naturaleza a través del trabajo humano a ella agregado, se puede considerar como el norte general que persigue la historia ambiental reciente. Tal perspectiva constructivista en la historia ambiental abandona, así, de manera creciente, la dicotomía - y frecuentemente la dialéctica - sociedad-naturaleza y por lo tanto ha tendido también a abandonar la medición y dimensión de la insustentabilidad (White 1995). Su preocupación principal se ha centrado más bien en comprender, en su complejidad, la dinámica de las distintas “sionaturalezas” a lo largo del tiempo.

Desde esta nueva forma de concebir las relaciones entre los humanos y el resto de la naturaleza, entonces, los parques nacionales, áreas protegidas, refugios de vida silvestre y otros espacios conservados, no solamente son construcciones sociales e históricas, sino un claro indicador de insustentabilidad. Con respecto a lo anterior, cabe señalar aquí que la necesidad de delimitar - o más bien construir - espacios que se encuentren al margen de la actividad humana indica, con claridad, que algo está mal “fuera” de ellos y que si nuestras sociedades fueran realmente sustentables la creación de dichos espacios de conservación sería totalmente innecesaria. Se debe considerar que, dado el carácter profundamente humano y por tanto histórico de dichos espacios como construcciones sociales, se convierten en un sujeto-objeto relevante en la investigación histórico-ambiental, que ahora procura dar cuenta de los procesos de construcción material y simbólica de dichos espacios, es decir de las formas de apropiación material humana presentes antes y después de que fuesen diseñados simbólicamente como prístinos y ajenos a la intervención humana.

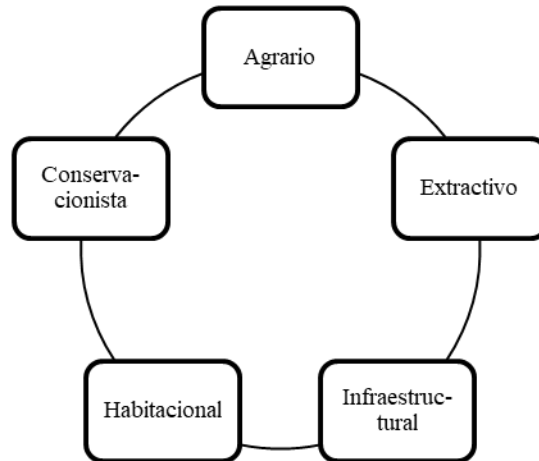
A partir de lo anterior, se puede concluir que no existe una naturaleza sino una gran cantidad de sionaturalezas, que son, sin más, “artefactos humanos”. Incluso algunos autores como Ashley Carse (2016), en un trabajo reciente sobre el lago Gatún en Panamá, hablan de “producción de naturaleza”, como un proceso dual de transformación material y supresión cultural que se tornó en

emblemático en la historiografía ambiental del Canal de Panamá. Otros trabajos como el de Paula Saari (2015), estudian a profundidad el caso canadiense y dan cuenta de los procesos específicos en que la mencionada construcción o diseño simbólico y material de los parques nacionales ha tenido como fin específico la difusión de un ideal de naturaleza cuyo fin último fue generar expectativas y a la vez cumplir las cambiantes demandas del sector turístico. En otras palabras, cómo ciertos elementos de los parques nacionales eran explícitamente diseñados para la mercantilización de dichos tecno-ambientes, algo que para el caso costarricense apenas empieza a explorarse desde una perspectiva crítica (Goebel 2013). Uno de los autores más claros en esta lógica de construcción de tecnoambientes es Richard White (1995), quien analiza la “construcción” del Río Columbia como un sistema energético, con elementos humanos (represas, pesquerías, plantas nucleares etc.) y naturales (el río y los ecosistemas a él asociados). Para conceptualizar dicho sistema, White desarrolla el concepto de máquina orgánica, una metáfora del sistema socionatural cuya evolución analiza.

Finalmente, las constantes referencias al análisis de lo que aquí se ha denominado paisajes específicos como categorías centrales de estudio merecen, ahora una mayor precisión conceptual. En esta investigación se entiende por paisajes específicos a las formas concretas que adquieren los tipos de socionaturaleza que conforman en la actualidad y han conformado en el pasado el sistema socio-tecnológico ambiental en el que se hoy inserta el PNC. El punto de partida se basa en la consideración de que el carácter predominante o marginal de uno o varios de estos paisajes específicos, así como los rasgos característicos de cada uno de ellos, permite acercarse al rostro histórico de estos espacios de conservación, al dimensionar la forma en cómo estos fueron diseñados y construidos y no simplemente delimitados, y cuáles fueron los actores centrales que promovieron, resistieron o quedaron al margen en los procesos de construcción y re-construcción de estos sistemas socio-ambientales. A partir de estas consideraciones, se han establecido cinco paisajes específicos con los cuales se puede acceder a las principales transformaciones socioambientales del PNC (Figura 01).

En sintonía con lo anterior, en los siguientes apartados, se lleva a cabo un análisis de la configuración de cada uno de los paisajes socionaturales y una aproximación comprensiva de su papel en los distintos momentos históricos que conforman el PNC. Estos paisajes se constituyen, por lo tanto, en los ejes centrales para el análisis de la construcción social de este espacio de conservación, a través de una aproximación cualitativa-comprensiva de los sistemas y subsistemas que aquí son reconocidos como complejos y multidimensionales.

Figura 01. Tipología de paisajes socio-naturales presentes en el Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: Elaboración propia a partir de Carse (2012), Cussó et al. (2006), Edelman (1998), Folchi (2002), Molina (2001), Gregg (2010), Guzmán y Molina (2007), y Naredo (2000).

ACERCA DEL PARQUE NACIONAL CORCOVADO (PNC)

Se puede señalar, a grandes rasgos, que el PNC se encuentra en la Provincia de Puntarenas (en los cantones de Golfito y Osa) y se localiza específicamente en la Península de Osa, en el extremo sudoeste de Costa Rica. Sus coordenadas geográficas son 8°25'55" a 8°44'00" Norte y 83°24'50" a 83°45'00" Oeste, según los mapas topográficos publicados por el Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica. Comprende, dentro de su delimitación, un área de 42.570 hectáreas y se adscribe al Área de Conservación Osa (ACOSA). En la actualidad, el PNC es publicitado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC 2017) como “uno de los sitios más diversos” del país con la presencia del 2.5% de la biodiversidad total, contando con la presencia de 375 especies de aves, 124 especies de mamíferos, 40 especies de peces de agua dulce, 8.000 especies de insectos, 71 especies de reptiles y 46 especies de anfibios (SINAC 2017). Muchas de las transformaciones de la vegetación se encuentran vinculadas con el gradiente ecológico que genera variaciones en la altitud de más de 700 metros. Estas condiciones, junto con el aislamiento y otras características tales como la antigüedad de los basamentos geológicos en el área circundante del espacio que hoy ocupa el PNC, han favorecido la presencia de endemismos. Como prueba de esto, recientes investigaciones han identificado nuevas especies endémicas tales como el árbol *Tapirita lepidota*, la liana *Schnella bahiachalensis* y el árbol *Couepia osaensis* (Morera et al. 2018, p. 359-360).

En lo que respecta a los criterios de delimitación temporal, se emplearon elementos históricos contextuales específicos. De esta forma, el año de inicio de la investigación está relacionado con el advenimiento de los procesos modernos e intensivos de apropiación del espacio y la construcción de los paisajes específicos a los que se hará referencia individual más adelante. Se ha situado el inicio de

este análisis en 1914, año en el cual, mediante la Ley 31 del 26 de junio de ese mismo año se creó el cantón de Osa con su cabecera en Buenos Aires (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1914), lo cual hace evidente el inicio de un proceso de crecimiento poblacional, paralelo a un desarrollo sin precedentes de actividades económicas (Arias 2007, p. 81), especialmente en la agricultura y la ganadería. Proceso que a su vez generó profundas transformaciones ambientales en el espacio de conservación que hoy ocupa el PNC. En lo que respecta al año de cierre de esta investigación, se ha empleado el criterio de situarlo en lo que se considera el momento de estabilización y consolidación del sistema socio-tecno-ambiental o tecnoambiente (Pritchard 2011; Jørgensen et al. 2013; Carse 2012; Carse 2014; Carse 2016; White 1995). La estabilización y consolidación de este sistema, se observa una vez que el PN adquiere la fisonomía que ostenta en la actualidad, con el predominio de un paisaje conservacionista, sin que ello implique necesariamente la desaparición de otros ambientes sionaturales. El paisaje se considerará como una construcción social e histórica, como un espacio híbrido de interacción entre actores humanos, artefactos técnicos y la naturaleza. Esta idea de paisaje se acerca a las definiciones de autores como Richard White (2004), para quien los paisajes híbridos son una suerte de síntesis entre cultura y naturaleza. De esta manera, los paisajes específicos analizados aquí son formas de interacción específica entre elementos naturales y antrópicos. Tal condición le otorga un cariz específico - que además es histórico y cambiante - a cada uno de ellos. El momento de estabilización y consolidación es, al igual que la fecha de inicio, generada a partir del enfoque analítico planteado, y por lo tanto no coinciden con la fecha de declaración del PNC, dado que esto es último significa más que todo un acto administrativo de carácter oficial, que no necesariamente implica la conformación “definitiva” del parque en cuestión. Se ha propuesto como fecha de cierre el año de 1982, dado que es mediante la Ley 6794 del 25 de agosto de ese año (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1982), que se ratifica la composición territorial del PN tras la ampliación de la que había sido objeto mediante el Decreto Ejecutivo 11148A del 5 de febrero del 1980 (La Gaceta 1980). Esto a pesar de que la creación del parque data de 1975, mediante Decreto 5357 del 24 de octubre (La Gaceta 1975). A partir de la caracterización construida desde dicha oficialidad, dentro de este Decreto de 1975 se manifestó que la cuenca del Corcovado era considerada por científicos de todo el mundo, como una de las áreas tropicales húmedas de mayor riqueza en flora, fauna y ecosistemas naturales, y se señala, sin razón de duda, que debido a su aislamiento, la zona se había mantenido inalterada, pero que hacia mediados de la década de 1970, la explotación destructiva de sus recursos naturales amenazaba con hacer desaparecer toda su riqueza biológica.

Lo anterior refleja, sin lugar a dudas, los supuestos de la imagen histórica oficial que ha prevalecido en la región hasta la actualidad, que privilegia su carácter prístino e “inalterado”. Por el contrario, la presente investigación, considera al PNC como un constructo en el que las esferas de lo social y lo natural confluyen, haciendo necesario dimensionar los rasgos y características que históricamente ha presentado dicha confluencia. Para ello se propone, aquí, que la evolución los tipos de siconaturaleza o paisajes específicos que han predominado históricamente en este parque, permite acercarse al cariz que adquirió dicho espacio en distintos momentos históricos y que culmina, al final, con el predominio de un medio ambiente conservado, tal como se caracteriza en los párrafos anteriores, y dentro del cual subyacen rasgos materiales y significados simbólicos específicos, que son, sin más, las huellas indelebles - aunque quizás escasamente advertidas - de su propia dinámica socio-natural, léase de su historia ambiental.

Esto justifica, desde la perspectiva aquí planteada, la selección de un PN icónico para el conservacionismo estatal costarricense, como lo es el PNC, que, como se observa, es insigne representante de la “imagen verde” del país, y poco se sabe, sin embargo, - o quizás más bien por la invisibilización generada por dicha imagen - sobre su historia, dado que se supone, a la luz de lo anteriormente expuesto, que dicho espacio de conservación carece de esta. La existencia o no de actividades productivas y extractivas, desarrollos infraestructurales, asentamientos humanos y otras formas de humanización del paisaje, así como su evolución temporal, son virtualmente desconocidas o a lo sumo notas al pie en espacios construidos y representados, sin más, como prístinos nichos de biodiversidad y reservorios de los servicios ambientales más diversos, como ya se ha mencionado antes.

EL PAISAJE AGRARIO EN EL PNC: UN PAISAJE MARGINAL

El paisaje agrario refiere a la expresión territorial de todo tipo de explotación agrícola, tanto los sistemas agrícolas tradicionales de base energética orgánica, relativamente biodiversos, y dependientes mayoritariamente de los insumos energéticos generados al interior del agroecosistema (energía endosomática) como los sistemas agrarios comerciales, de orientación monocultivista, radicalmente simplificados, altamente intensivos en energía y materiales y dependientes, de manera creciente, de los insumos energéticos generados fuera del agroecosistema (energía exosomática) (Molina 2001; Naredo 2000; Cussó et al. 2006; Guzmán & Molina 2007; Toledo & Molina 2007).

En este sentido, se puede afirmar que no existen registros históricos que hagan referencia a grandes concentraciones de actividades agrarias dentro del área actual del PNC. Lo que no quiere decir que no existiera una presión para la explotación de tierras dedicadas a estas actividades en las décadas anteriores a su declaración como parque. A nivel general, a partir de la información histórica recopilada,

se puede inferir que dichas actividades agropecuarias tuvieron un carácter secundario y se combinaron con otras de carácter meramente extractivo, principalmente la explotación de madera y minerales en los bosques nacionales

Desde principios de la década de 1920, la transnacional bananera estadounidense *United Fruit Company* (UFCo) tuvo interés en adquirir tierra en la zona del Pacífico basado en su capacidad investigativa sobre las cualidades de los terrenos aptos para el cultivo de banano (Cerdas 1993, p. 127). Los primeros colonizadores modernos arribaron a la Península de Osa durante la década de 1930 y 1940. En su mayoría eran campesinos migrantes que no poseían títulos de propiedad (Christen 1994, p. i). Durante esas décadas, UFCo ya mostraba un gran interés por comenzar un proceso de apropiación y acaparamiento de tierra en dicho espacio geográfico. Tal como advierte la historiadora Ana Luisa Cerdas (1993), “este acaparamiento de tierras estaba en mucho orientado a absorber la competencia y permitirle a la Compañía el ejercer un control total sobre la región. Este control era parte indispensable de las condiciones necesarias para establecer el enclave” (p. 127).

El Pacífico Sur, en general, fue una zona relativamente poblada en estas décadas, y la estructura de tenencia de la tierra estaba compuesta mayoritariamente por propietarios y ocupantes de reservas nacionales, quienes muchas veces solicitaron permisos para explotar factores bióticos y abióticos presentes en las áreas denominadas como bosques nacionales. La concentración de la tierra se dio por medio de mecanismos tales como la compra de derechos para el denuncia de baldíos nacionales, por medio de la Ley de Gracias. El derecho de denuncia o “gracia” permitió a los individuos y empresas ligadas a la UFCo, obtener la mayor parte de sus tierras. Un ejemplo de lo anterior se puede observar cuando la *Golfo Dulce Land Company*, constituida por funcionarios de la empresa bananera, logró obtener por medio de este mecanismo alrededor de 71.000 hectáreas en las márgenes del río Grande de Térraba durante la década de 1930 (Cerdas 1993, p. 28).

En el caso específico de la Península de Osa, hacia principios de la década de 1930 dicha región fue caracterizada por sus “largas distancias y sus malos caminos” (ANCR 1929). A pesar de eso, existe una presencia más o menos intensiva de cultivos de banano en las áreas colindantes al área actual del PNC. Sin embargo, la tierra dispuesta para este cultivo era mucho menor que en la región del Grande de Térraba, en donde la compañía bananera concentró grandes cantidades de su producción. Como ejemplo de este proceso, en 1968, en las cercanías del río Carate, Hipólito Urtecho, un vecino de la zona, poseía un bananal de 20 hectáreas cuya propiedad había sido denunciada ante el Estado (ANCR 1968, p. 1-2).

Las principales actividades productivas agropecuarias en el periodo anterior a su declaración, hablando específicamente del área que hoy ocupa el PNC, fueron el cultivo de granos, principalmente arroz (ANCR 1898), banano, la cría de cerdos y ganado vacuno. La Figura 02, muestra, como ejemplo, la presencia de ganado porcino en el sector de Sirena en 1970, en las cercanías de la actual Estación de Guardaparques que lleva ese nombre. Cabe destacar, igualmente, la presencia de asentamientos habitacionales dentro del área actual del parque. Las casas de habitación de madera permitían el mantenimiento de actividades agrícolas, que fueron mucho más prolongada en el tiempo.

Figura 02. Península de Osa (1970): Presencia de ganado vacuno en la zona de Sirena, dentro del área actual del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: ANCR (1970, p. 603-663).

Las características de la tenencia de la tierra provocaron que, posteriormente, durante la década de 1960 y 1970, los habitantes de la región entraran en conflicto con la compañía maderera Osa Productos Forestales (OPF). Los propietarios de esta empresa comenzaron a concentrar los títulos de la mayor parte de las tierras productivas del noroeste de la península hacia finales de la década de 1950. Este proceso se agravó durante la segunda mitad de la década de 1970, cuando más de un centenar y medio de casas de habitación localizadas dentro del área del PN fueron desalojadas y desplazadas (Christen 1994, p. i).

EL PAISAJE EXTRACTIVO Y SU PREDOMINIO ESTRUCTURAL

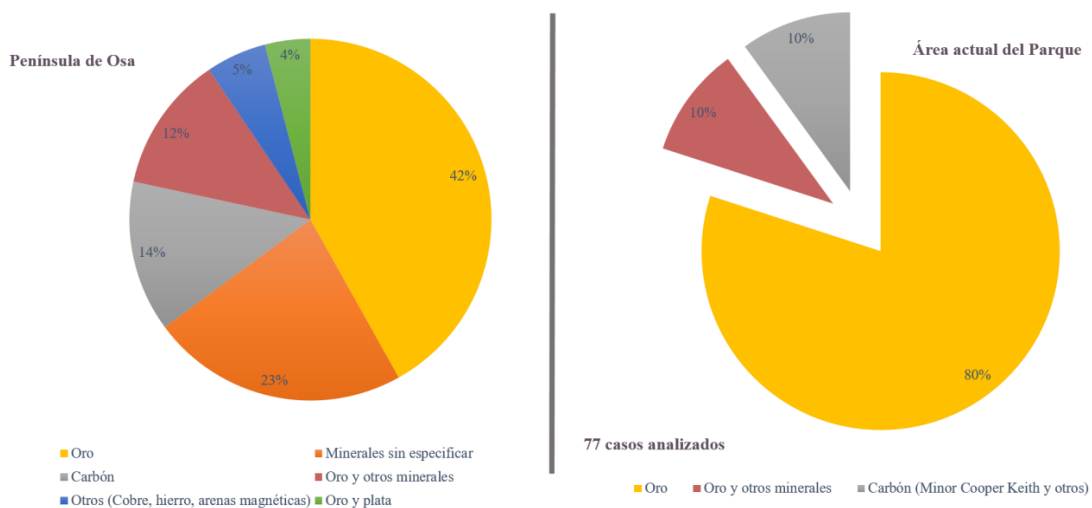
El paisaje extractivo está compuesto por las huellas biofísicas y materiales de toda aquella actividad orientada a la explotación directa e intensiva de recursos naturales bióticos y abióticos ambientalmente vulnerables (Folchi 2002), es decir de reposición larga o imposible, con fines esencialmente comerciales, y donde la generación de riqueza se basa, como bien lo ha expuesto Marc

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

Edelman para el caso guanacasteco, en la explotación de “los productos naturales o cuasinaturales de la tierra, tales como la madera o el ganado semisalvaje”, y no en un sistema productivo en el cual “la acumulación, basada en nuevas inversiones y nueva tecnología se diera mediante una productividad en continuo crecimiento” (Edelman 1998, p. 5).

A partir de lo anterior se puede afirmar que el tipo de paisaje predominante en el área actual del PNC fue el extractivo. Las dos actividades principales han sido la extracción de minerales y en segunda instancia de madera. A partir del análisis de los 77 casos de denuncios de explotación de minas en la península de Osa, los cuales se encuentran resguardados en el Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), se pudo determinar que entre 1890 y 1974, el porcentaje de explotación de minerales dentro del área actual del PNC corresponde a un 17 por ciento. Este porcentaje, si bien no es despreciable, reafirma el hecho de que la región que actualmente ocupa el PNC generalmente ha sido caracterizada desde esta época como un bosque con una amplia gama de ecosistemas, si se le compara con el resto de la península. A pesar de esto, cabe señalar que la extracción de minerales dentro del área del parque fue bastante considerable, existiendo, durante la primera mitad de la década de 1970, denuncios que llegaron a ocupar hasta 400 hectáreas (ANCR 1972).

Figura 03. Península de Osa: Explotación de minerales dentro de la Península de Osa y el Parque Nacional Corcovado por tipo y ubicación (1890-1974).



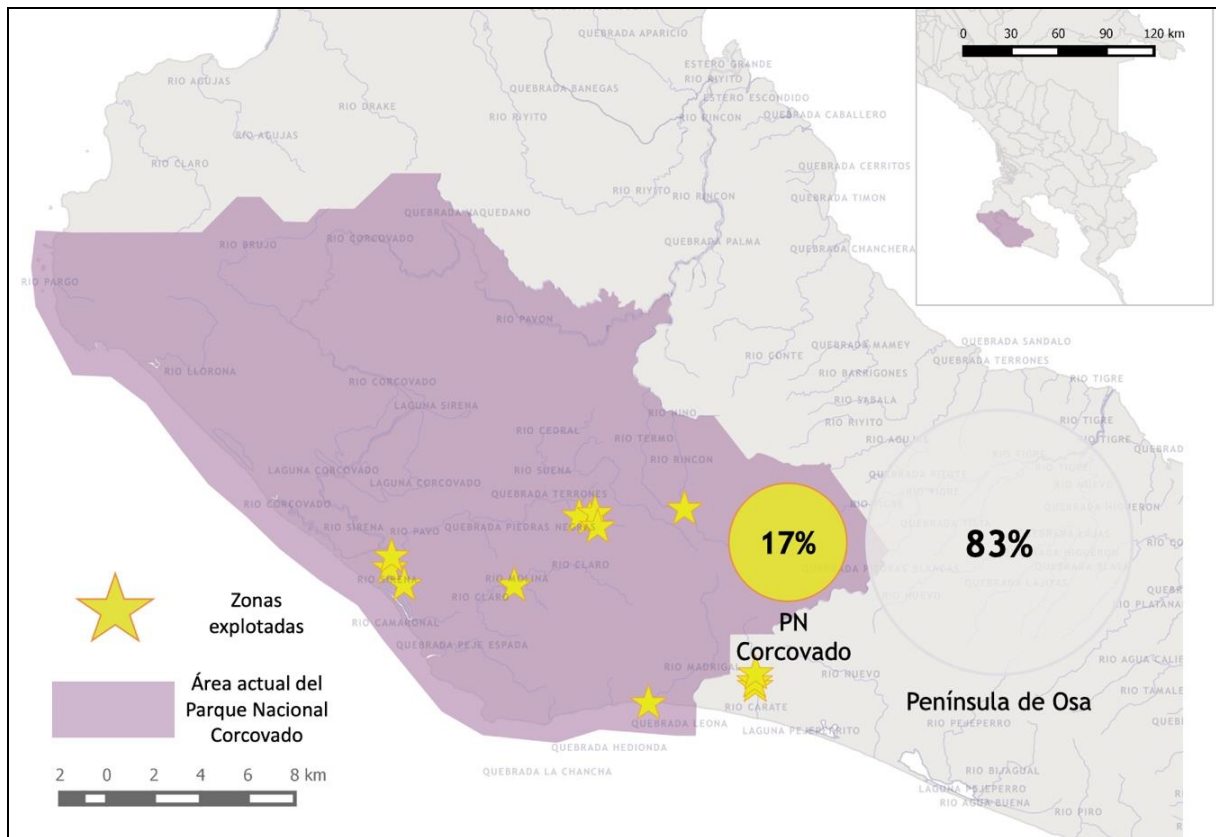
Fuente: Elaboración propia a partir de documentos contenidos en el ANCR.

Un análisis más detallado de la presencia de un paisaje extractivo en la región estudiada es presentado en la Figura 03, donde se muestra, a nivel comparativo, el porcentaje de explotación por tipo de mineral - oro, carbón, plata, cobre, hierro y otros - para el total de la Península de Osa y el área específica del PNC. En esta figura se hace evidente el predominio de la explotación aurífera en toda la región, sin despreciar la extracción de carbón y otros minerales. Haciendo referencia específicamente al

área actual del PNC, se puede evidenciar que más del 80 por ciento de los denuncios analizados en los expedientes de exploración de minas fueron destinados a la explotación de oro.

La información contenida en los denuncios, permitió, además, ubicar las áreas de explotación geográficamente, por medio del uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Este procedimiento permitió mostrar de forma gráfica la presencia de actividades de carácter extractivo dentro del área actual del PNC en el periodo propuesto e identificar aquellas zonas en donde se concentró la explotación de minerales. En la Figura 04 se observan las zonas principales de explotación en los márgenes de los ríos Sirena y Claro, dentro del área actual del PNC, y del río Carate en los linderos del mismo. Los márgenes de los dos primeros han sido históricamente los más aptos para la explotación aurífera, tanto de tipo artesanal - que se mantiene hasta la actualidad de forma ilegal - como de tipo industrial, que tuvo su mayor auge y estímulo hasta mediados de la década de 1980, con la presencia de una gran cantidad de compañías e individuos en diversas regiones aledañas al área del parque (Brenes et al. 1988, p. 1-5). Como ejemplo de lo anterior, en 1983 el presidente de la Fundación de Parque Nacionales Mario Boza Loría, denunciaba que, sin ningún tipo de control, miles de oreros estaban invadiendo el Parque, destruyendo “este importantísimo lugar [considerado] como de valor excepcional en todo el planeta” (La República 1983, p. 4). El fenómeno anterior evidencia un cambio en la concepción de las actividades extractivas, que antes de la creación del parque eran evidentemente funcionales dentro del sistema socioambiental Corcovado y que durante la década de 1970 entra en conflicto y tensión con el paisaje conservacionista que se comenzaba a construir al tenor del conservacionismo estatal, en el contexto de la institucionalización social de la imagen verde del país. El apoyo estatal para la administración del parque entró en crisis hacia mediados de la década de 1980, ocasionando su cierre, que se debió, según la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), a la falta de recursos económicos para el control adecuado de las incursiones que estaba llevando a cabo los buscadores de oro. Por tal motivo, CANATUR solicitó la gestión directa del presidente de la República Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986) y de Carlos Manuel Rojas, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), para hacer efectivo el desalojo de los ocupantes. En los siguientes años, se llevaron a cabo una serie de acciones, muchas veces violentas, por parte de la Guardia de Asistencia Rural (GAR) para hacer esto efectivo (La Nación 1986, p. 10A). Los hechos relativos provocaron la detención de 52 personas durante un desalojo llevado a cabo en 1989 en el sector de La Bonanza (La República 1989, p. 11A).

Figura 04. Parque Nacional Corcovado (1890-1974): Explotación de aurífera a partir de denuncias presentadas ante el Estado.



Fuente: Elaboración propia mediante el *software* QGIS (versión 2.16.3) con información extraída de ANCR.

Las razones por las cuales se estaba dando esta “invasión” masiva de oreros, fueron señaladas por la Dirección General de Parques Nacionales (DGPN), quienes argumentaban, puntualmente, que se debía a 01) la apertura de la Carretera Interamericana, 02) a la crisis económica durante la administración presidencial de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982) - la llamada crisis de la deuda latinoamericana -, que ocasionó la caída de la economía del país y 03) al aumento internacional del precio del oro. Situaciones que, según las autoridades del gobierno, ocasionaron la conversión del parque “en una especie de oficina de empleo” (La Nación 1985b, p. 12A), provocando la destrucción de la flora y la fauna de la reserva. Las autoridades encargadas de la conservación alegaron en ese momento que:

...en el sector dominado por los oreros —un tercio del parque— el sistema hídrico está muerto y, según se desprende de recientes estudios técnicos, se tardará décadas y hasta siglos en recuperar la vida de los ríos. Como termitas, los oreros han honrado la tierra y destruido parte de nuestro patrimonio uno de los mejores distintivos de Costa Rica frente al mundo (La Nación 1985a, p. 14A).

El principal argumento de la DGPN para obligar al gobierno a tomar acciones contra los oreros, consistía en señalar que los organismos internacionales que habían financiado la conservación

de estas áreas desde mediados de la década de 1970, habían comenzado a desestimular la transferencia de recursos técnicos y económicos debido a que el sistema de conservación, tal y como lo había manejado la administración política, había perdido credibilidad, pues la DGPN señalaba que el presidente Monge Álvarez no había sido capaz de continuar con el mantenimiento, consolidación y complementación de la protección a los recursos naturales que habían seguido los gobiernos desde mediados de la década de 1960, a pesar de haberlo prometido (La Nación 1985a, p. 14A). Anterior a esto, durante la administración de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982), las donaciones a las reservas y parques nacionales del país habían ascendido a cuatro millones de dólares, pero durante la administración de Monge Álvarez los donantes internacionales habían dado seguimiento al caso de Corcovado y estaban tomando acciones para desestimular dichas donaciones si no se daba solución a la “invasión” de los oreros. La supuesta destrucción del PNC, aunque no se señalaba de manera explícita, había sido ocasionada principalmente por el otorgamiento de una gran cantidad de concesiones de minas por parte del Estado, que según argumentó la DGPN, no contaron con ningún tipo de control. Lo anterior ponía en evidencia que la supuesta destrucción de la flora y la fauna eran efectos más que todo de la extracción industrial y no de la extracción artesanal - que la población local mantiene hasta la actualidad y que defienden como una actividad que no perjudica al medio ambiente – (Figura 05). El soporte de la actividad extractiva de tipo industrial que se mostrará en la siguiente sección, fungió como uno de los detonantes que posibilitó acelerar la presencia de un paisaje de tipo infraestructural.

La Figura 06, reconstruido a partir de datos recopilados por el SINAC (Madriz et al. 2013), muestra una serie de variables que son de especial interés para esta investigación, pues evidencian la presencia de actividades extractivas ilegales actualmente. Así, el área marginal de los ríos Claro y Sirena ha sido, a través del tiempo, la zona con mayor concentración de actividad aurífera extractiva. El mapa muestra, además, las rutas actuales para llevar a cabo la actividad ilegalizada, así como localizaciones específicas en donde se mantiene la actividad minera activa y los vestigios de la actividad previamente existente - minería inactiva -. Igualmente, muestra la localización de los campamentos utilizados - activos e inactivos - por las personas que aún hoy en día se dedican a la minería artesanal. Cabe señalar, que la ruta principal de los oreros sigue la trayectoria actual de los senderos turísticos que conectan la desembocadura del río Claro en el Océano Pacífico, utilizando su margen para conectar, hacia el norte, con las márgenes del río Tigre y los poblados cercanos, principalmente Dos Brazos. El sendero que viene del río Claro se bifurca hacia las márgenes del río Pavón, pasando por la estación de Guardaparques “Los Patos” y saliendo del PN hacia la comunidad de Guadalupe. La otra zona

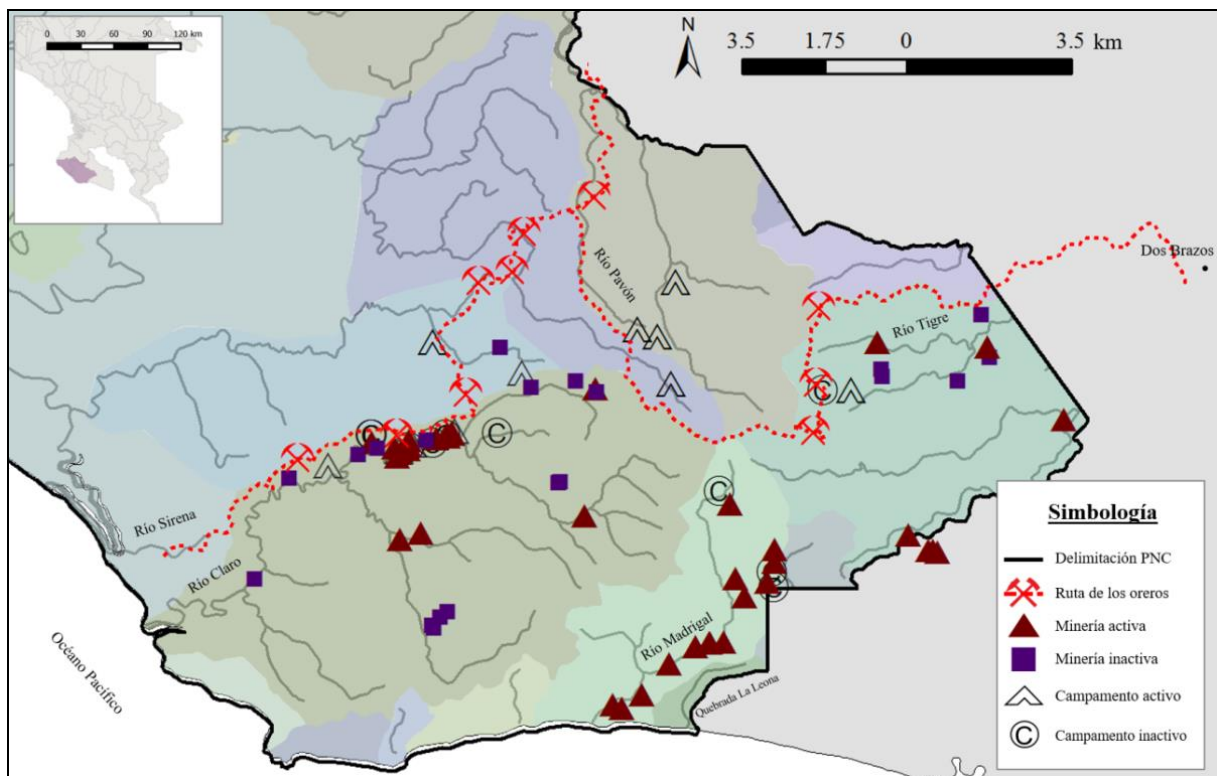
identificada con fuerte presencia de actividad minera activa se encuentra en las márgenes del río Madrigal y quebrada La Leona, en la frontera sureste del PN, cerca de la zona de Carate.

Figura 05. Península de Osa (1970): Coligallero oreando en la zona cercana a la desembocadura del río Sirena, área actual del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: ANCR (1970, p. 603-663).

Figura 06. Península de Osa (2013): localización de actividades ilegales de extracción del oro dentro del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: Elaboración propia a partir de Madriz et al. (2013).

EL PAISAJE INFRAESTRUCTURAL

El paisaje infraestructural se compone de los indicios, vestigios o presencia de elementos sociotécnicos destinados a dar soporte y sostenimiento a las actividades humanas más diversas. Aquí se ha ampliado el concepto de infraestructura distanciándonos de las definiciones restrictivas tradicionales que la sitúan como algo eminentemente artificial en relación con el “paisaje natural”. Lo anterior por cuanto, el reciente desarrollo de una perspectiva constructivista en historia ambiental y su cercanía con el paradigma de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) han planteado, como aquí se adopta, la irreductibilidad de la naturaleza a un mundo no humano que se encuentra “allá afuera”. La política y los valores humanos se inscriben en el paisaje, tanto como en el acero y hormigón. Por lo tanto, si virtualmente todos los ambientes del mundo han sido modificados a través del trabajo humano y es este último el que difumina la división entre naturaleza y tecnología, la naturaleza también puede ser infraestructura dependiendo de los fines que se le otorguen. Por lo tanto, como lo ha analizado con profundidad Ashley Carse (2012, p. 539-563), la infraestructura puede comprender tanto las vías férreas, caminos, edificios, esclusas y tantos otros artefactos, como los bosques de la cuenca del río Chagres, vitales en el sostenimiento del sistema socio-técnico del Canal de Panamá. Lo anterior dada su influencia en la generación de lluvias y el consecuente abastecimiento hídrico requerido por el canal. Así, el paisaje forestal en este caso adquirió nuevas funciones infraestructurales tales como almacenamiento y regulación de agua. Para el caso que ocupa esta investigación el bosque tropical húmedo y muy húmedo que conforma los parques aquí analizados ha adquirido funciones infraestructurales análogas como la de suministro y regulación de agua para distintas poblaciones y actividades productivas y/o como parte central de la infraestructura turística de los parques como sistemas socioambientales y es con base entonces en este tipo de funciones, que son consideradas como infraestructura.

En el apartado anterior, se ha evidenciado la presencia de una gran concentración de actividades extractivas anteriores a la declaración del área estudiada con parque. Igualmente, se observó a través de la Figura 06, el sostenimiento de estas actividades hasta la actualidad. En este punto, cabe destacar que la presencia y el predominio de un paisaje extractivo en la región del parque posee diversas características en lo que respecta a su impacto en la transformación de los paisajes presentes a lo largo del tiempo, producto de la actividad antrópica. Para efectos de este análisis, se ha separado la actividad humana de tipo extractiva en artesanal e industrial, concentrándose en el análisis de la extracción aurífera. Dentro del segundo tipo, el industrial, se ha considerado aquella actividad intensiva en lo que respecta al empleo de elementos infraestructurales para su mantenimiento.

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

Atendiendo las consideraciones anteriores, la Figura 07 es especialmente representativa, pues presenta un vestigio de la presencia de un sistema socio-técnico complejo dentro del área actual del PN, cuyo fin fue darle sostenimiento y acelerar los procesos de extracción de minerales a partir de la década de 1960, periodo en que se comienza a intensificarse la utilización de tracción mecánica para hacer más eficiente la extracción de oro en términos de tiempo y energía empleada (ANCR 1970). La fotografía muestra los restos de un tractor marca Caterpillar, artefacto que fue de uso casi generalizado para la extracción industrial de oro. Para ejemplificar lo anterior, en 1965, James Cecil Johnston Heath, apoderado generalísimo de la Compañía Minera Osa S.A., solicitó permiso de explotación minera en las márgenes del río Carate, indicando —según le exige el Artículo 84 del Código de Minería, referente a la obligación de describir los artefactos empleados en la labor— lo siguiente:

...el equipo que me obligo a instalar está formado por un *winch* y un motor con una bomba, cuya capacidad es de cincuenta metros cúbicos por día de veinticuatro horas”. El equipo dicho será instalado en el siguiente término: el motor y la bomba, inmediatamente que se me otorgue el permiso y el *winch* en un término de seis meses contados a partir del mismo momento. El equipo descrito se encontrará trabajando a su máxima capacidad en un término de seis meses contados a partir del momento en que se conceda la autorización del caso (ANCR 1964b, p. 7).

Figura 07. Península de Osa (1970): Oruga de tractor Caterpillar, área actual del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: ANCR (1970, p. 603-663).

De la misma forma, entre 1968 y 1974, Margarita Peña Chavarría y Amparo Zeledón Venegas, vecinas de San José, solicitaron permiso al Departamento de Geología, Minas y Petróleo, para explotar yacimientos de oro en la región del río Tigre, especificando la utilización de maquinaria de minería de la *Denver Equipment Company Inc.*, una de las mayores empresas de tecnología de extracción de minerales y oro entre la década de 1940 y 1960. Este equipo tenía capacidad para extraer 2.5 metros cúbicos de

agua por hora (ANCR 1971b, p. 2-2v; ANCR 1969, p. 2v). Igualmente, en 1974, un año antes de la declaración del PNC, Félix Antonio Abellán Cruz, un vecino de la zona, solicitó permiso para explotar treinta pertenencias mineras en las márgenes de los ríos Sirena y Claro (Barbosa & González 2014, p. 3)⁴, cruzando el río Pavo hacia el norte, especificando que utilizaría un tractor Caterpillar D-6 con pala y haría uso de un sistema de tubería, así como de cajas de lavado en tamaños y cantidades suficientes para poder lavar el material que pudiera extraer el tractor. Menciona, además, que “el material removido por ese tractor se lavará y procesará un promedio de diez metros cúbicos por día de 24 horas, siempre que la maquinaria se mantenga en buenas condiciones de mantenimiento” (ANCR 1974, p. 1). Otro denunciante, en 1964, señalaba que haría uso de varios recipientes de dragado en el mar para acelerar el proceso extractivo (ANCR 1964a, p. 1v).

Como se observa, la presencia de artefactos técnicos fue bastante frecuente para la extracción industrial del oro. La actividad minera de menor intensidad, igualmente, empleaba otros métodos y otros artefactos. El proceso de extracción artesanal es bien descrito en un informe generado en 1971 a partir de un peritaje realizado por el Departamento de Geología, Minas y Petróleo. Allí se describe que en el río Tigre, dentro del área actual del PN, cuatro lavaderos de oro, dos nicaragüenses y dos costarricenses quienes tenían al menos dos años de dedicarse a esta tarea:

trabajan tanto en el río como en aluviones que lo circundan; en el río con canoas en las cuales echan los materiales y los depositan en ciertas lagunas hechas a propósito, con fuertes corrientes de agua remueven el material hasta dejar libre el oro. En los aluviones, mediante barras, palas y picos hacen túneles de 1.5 metros de alto aproximadamente por uno de largo variable; en ellas extraen el material, separando el grueso del fino, llevando este en canastillas al río para lavarlo, ya sean en canoas o en panas o cateadoras especiales. Cuando en los túneles se les atraviesan rocas grandes que impiden el paso, utilizan pólvora: 1 candela, media o un cuarto, dependiendo del tamaño de la misma. Los túneles son reforzados en la salida con vigas para evitar su caída y cierre del mismo (ANCR 1971a, p. 7-8).

Finalmente, se debe tomar en cuenta que la extracción tradicional no implicó la utilización de maquinaria pesada, ni de motores de combustión, bombas y tubería. Sin embargo, empleó pólvora para llevar a cabo los túneles dedicados a la extracción, los cuales muchas veces permanecen hasta la actualidad. Lo importante de señalar, es que ambos tipos de extracción modificaron de gran forma la naturaleza y la pusieron al servicio de la actividad humana. En la actualidad, después de más de tres décadas desde que la actividad intensiva cesó en la región, se pueden observar los efectos de dicha actividad económica sobre la naturaleza en la región de Río Tigre, evidenciando que se estuvo ante la presencia de un paisaje infraestructural bastante intensivo.

⁴ Una “pertenencia”, según estos autores, se empleaba antes de la década de 1970 como unidad de medida para otorgar una concesión minera y corresponde al volumen hacia el interior de la tierra cuya superficie forma un cuadrado de 100 metros de lado.

EL PAISAJE HABITACIONAL

El paisaje habitacional está compuesto por las huellas de la presencia de asentamientos humanos en los espacios de conservación analizados. Se parte de la premisa de que históricamente en lo que hoy son concebidos como paisajes inalterados, hubo asentamientos humanos de diversa índole que fueron objeto de procesos de marginalización social y ecológica para la creación de los parques. A la vez que no niegan la posibilidad de que mientras unos actores eran excluidos del espacio de conservación en construcción, otros fueron incluidos en este, o se les otorgaron nuevas funciones y consecuentemente nuevas formas de asentamiento, tales como guardaparques, científicos, comerciantes, entre otros. Efectivamente, la reconstrucción histórica del paisaje habitacional antes de la declaración del PNC en 1975 implicó el desplazamiento de asentamientos humanos enteros, trayendo consigo una ruptura de la diversidad biocultural en la región. Esta ruptura ocasionó el desarraigo de los pobladores, denominados por las autoridades políticas de entonces como “ocupantes”, etiquetando, así, a los individuos y grupos familiares que habitaron la zona décadas atrás como invasores del nuevo espacio conservado. Con esto se caracteriza aquí al PNC como un espacio intencionalmente construido y delimitado a partir de una serie de criterios de tipo político y económico.

Figura 08. Península de Osa (1970): casa de habitación de madera localizada en Playa Sirena, dentro del área actual del Parque Nacional Corcovado.



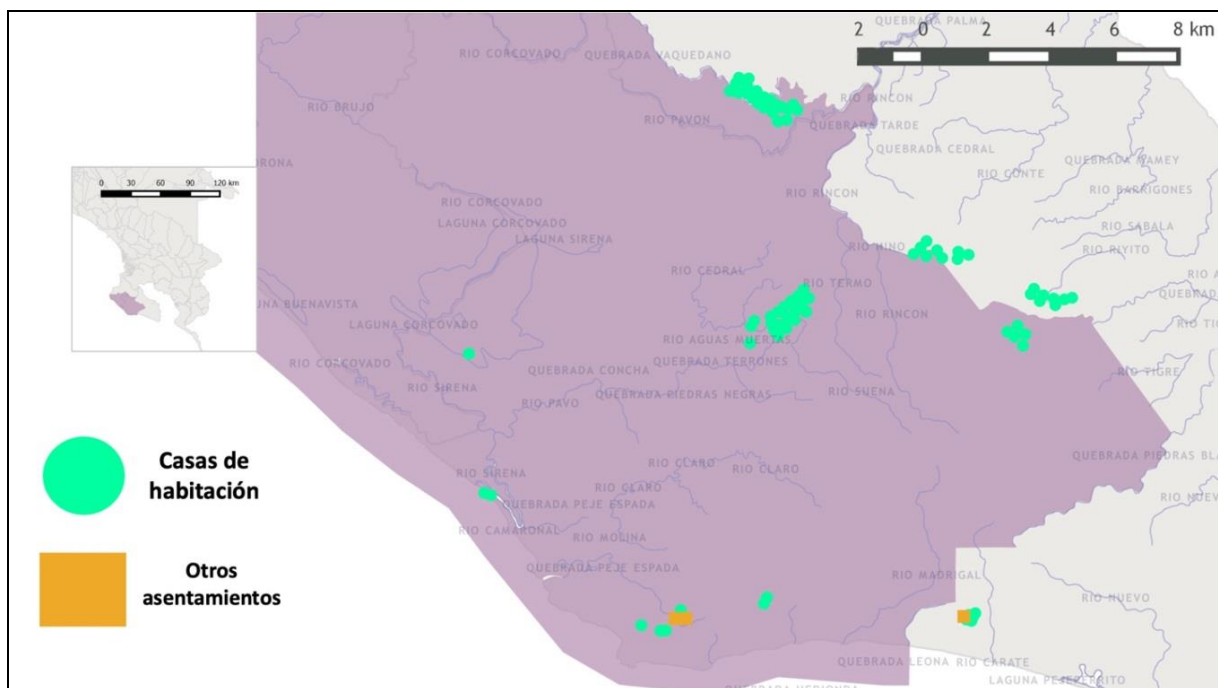
Fuentes: ANCR (1970, p. 603-663).

En consonancia con lo anterior, la Figura 09 presenta una reconstrucción digital realizada a partir de un mapa histórico emitido por la Sección de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censos en 1950, en donde se muestran los asentamientos humanos localizados en el Distrito de Puerto Jiménez en la Península de Osa. La imagen muestra en color violeta, el área actual del PNC, incluyendo una aproximación digital a la localización de las casas de habitación y otros asentamientos ubicados

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

dentro del área conservada. Se muestran así las zonas de mayor concentración de población, advirtiendo nuevamente que las márgenes de los ríos principales - Tigre, Sirena, Claro, Pavón, Madrigal y Carate -, son las que reunían las condiciones necesarias para desarrollar las diversas actividades productivas, ya sea extractivas o agropecuarias. La elaboración de este mapa muestra, por otro lado, el interés que tenía el Estado de censar la población localizada en dicha región, que, como ya se vio, en ese momento estaba adquiriendo una importancia económica considerable dentro de la región Pacífico Sur.

Figura 09. Península de Osa (1970): casa de habitación de madera localizada en Playa Sirena, dentro del área actual del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: Elaboración propia mediante el *software* QGIS (versión 2.16.3) con información extraída de ANCR.

La Figura 08 muestra un primer tipo de asentamiento humano, constituido por casas de madera (ANCR 1950). Sus ocupantes fueron familias que, tal como se ha señalado anteriormente, se dedicaron a actividades agropecuarias, cría de cerdos y ganado, y producción de granos (Figura 02). La Figura 10 muestra un segundo tipo de asentamientos, utilizado por individuos que desarrollaban actividades extractivas. Estos asentamientos estaban constituidos por una estructura hecha con troncos de árboles y con techos de plástico y paja (ANCR 1970). Tal como se observará en el siguiente apartado, justo antes de declararse la región como parque, el Estado censó a 166 familias “ocupantes”. Dicha población fue desplazada en los siguientes años hacia otra zona fuera del área conservada, obligándosele a retirar una indemnización y al acatamiento voluntario de su salida.

Figura 10. Península de Osa (1970): dentro del área actual del Parque Nacional Corcovado.



Fuentes: ANCR (1970, p. 603-663).

EL PAISAJE CONSERVACIONISTA

El paisaje conservacionista es aquel generado por las políticas de conservación del Estado costarricense orientadas a delimitar y definir las relaciones humano-ambientales, con el fin de optimizar la generación y el sostenimiento de servicios ambientales. Se analiza aquí, qué zonas se fueron “protegiendo” hasta conformar la fisonomía y composición territorial actual del PNC y cuáles fueron los fines perseguidos por las estrategias conservacionistas del Estado costarricense. Los elementos centrales que guían el análisis de este tipo de paisaje consisten en estudiar cómo se convierte este paisaje específico en el predominante.

De esta forma, cabe señalar que los primeros esfuerzos institucionales de conservación en la región de Osa se pueden observar sistemáticamente a partir de la década de 1960, cuando investigadores afiliados al Centro de Ciencias Tropicales (TSC) y a la Organización de Estudios Tropicales (OET), comienzan a realizar exploraciones que hicieron evidente una alta diversidad biológica presente en los ecosistemas de la zona boscosa de la península. Hacia principios de la década de 1970, los científicos, en conjunto con autoridades del gobierno, comenzaron a afianzar un discurso conservacionista y a delimitar geográficamente el paisaje a conservar. Se planteó, entonces, la necesidad urgente de “salvar” la región de la destrucción que estaba teniendo lugar debido al crecimiento de la población y de los asentamientos humanos en la zona boscosa, crecimiento que era en gran parte estimulado por los nuevos planes de desarrollo de Osa Productos Forestales (OPF) y por la presencia de grandes compañías mineras entre las cuales se puede mencionar a la Compañía Minera Osa S.A. y a

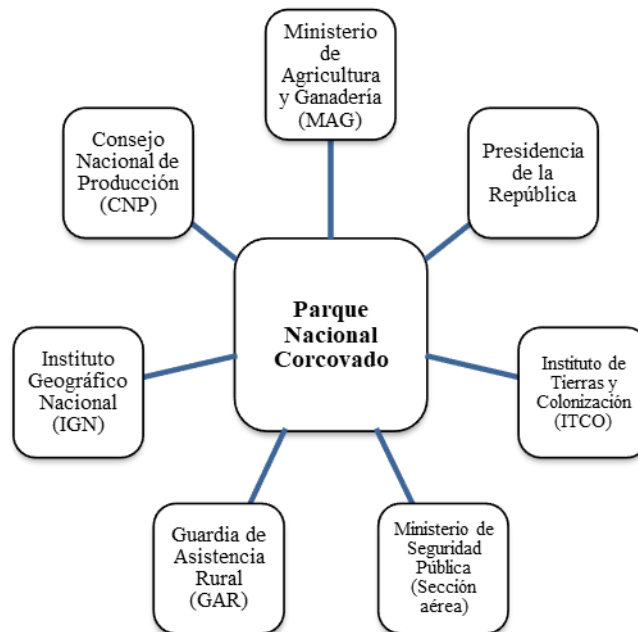
la Compañía Minera Johnson y Johnson Ltda (Christen 1994, p. i). Para ese momento, estas eran las compañías con mayor capacidad para la extracción de madera y minerales en la península.

En 1973, dichos científicos lograron establecer alianzas con organizaciones internacionales de conservación y con el MAG. Las instituciones propusieron como principal objetivo de conservación la reserva gradual de toda la Cuenca del Corcovado, objetivo que, tal como se vio anteriormente, entró en una fuerte crisis hacia mediados de la década siguiente con el *boom* de la actividad minera. Finalmente, en octubre de 1975, es declarado el Parque Nacional Corcovado, lo que implicó el desplazamiento de la población que décadas atrás se había asentado dentro de los límites del nuevo parque. En enero de 1976, el presidente de la República Daniel Oduber Quirós (1974-1978) tiene dificultades para afianzar el parque, debido al movimiento organizado de personas desalojadas del área, que le exigían la no continuación del proyecto de construcción del parque. La conservación de la cuenca del Corcovado, ya para ese entonces, era considerada por las máximas autoridades políticas y por los grupos de científicos e instituciones de conservación, como “una de las áreas tropicales húmedas de mayor riqueza en flora, fauna y ecosistemas generales” (ANCR 1976b, p. 4). Del a misma manera, el Ministerio de la Presidencia, señalaba en 1976 que:

Hace aproximadamente unos siete u ocho años, científicos de todo el mundo han visitado la Península de Osa para realizar estudios que han dado como conclusión que este territorio es una zona de inmensa importancia en el mundo, por los recursos naturales de flora, fauna y ecosistemas generales que se encuentran allí [...] El tipo de bosque tropical lluvioso que se haya en la zona se encuentra en vías de extinción en todo el mundo. Costa Rica ha dado un paso trascendental, que ningún otro país lo ha hecho hasta el momento, por lo menos en la América Latina, decretando esta zona como Parque Nacional. Hasta el momento, los estudios localizados en la cuenca del Corcovado indican que hay gran cantidad de zonas de vida, más de veinte ecosistemas (zonas de vida diferentes), que se encuentran todas reunidas en las 36 mil hectáreas mencionadas (ANCR 1976b, p. 4).

Además de este discurso conservacionista, las autoridades de gobierno señalaban que las condiciones de la zona para la ganadería, la agricultura u otro tipo de uso eran “demasiado pobres”, y que solamente a través de la conservación con fines de investigación, conservación de los suelos, educación, aguas, flora y fauna, recreación, turismo científico, entre otros, la región podría progresar económicamente (ANCR 1976b, p. 9). La motivación política y económica de las autoridades, adquiere un particular significado cuando se hace alusión al posicionamiento internacional que estaba adquiriendo Costa Rica con la promoción de estas acciones de conservación que le permitirían promocionar actividades de turismo científico y captar fondos provenientes de diversas instituciones en el exterior.

Figura 11. Instituciones participantes durante el proceso de creación y afianzamiento del Parque Nacional Corcovado (1968-1976).



Fuentes: ANCR, varios documentos.

La puesta en marcha del PNC tuvo muchas consecuencias negativas para la población local, y su resolución exigió la intervención de una gran cantidad de instituciones, entre las cuales se pueden mencionar los ministerios de Gobernación y Seguridad Pública, el Consejo Nacional de Producción y el Sistema Bancario Nacional (Figura 11). Una vez declarado el parque, el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) tuvo a cargo el establecimiento de un convenio con sus ocupantes, con el fin de reubicarlos y pagar indemnizaciones por un total de 6,5 millones de colones (ANCR 1976a, p. 21-22). Con el retiro de esta indemnización, los ocupantes accedían a renunciar de forma voluntaria a sus derechos sobre la tierra y aquellos que desearan ser reubicados para continuar con sus actividades agrícolas y pecuarias, debía esperar a que el Estado concretara la compra de sus fincas. El Estado censó 166 familias en 1976, de las cuales 80 retiraron sus mejoras, abandonando el parque de forma voluntaria. El resto, debería esperar el proceso de reubicación y resolver diversos asuntos que tenían que ver con la compra y venta de su ganado y de los materiales que aún poseían, así como la compra de los granos de las cosechas que habían quedado sin vender. El convenio constaba de una serie de compromisos puntuales entre los ocupantes y el Gobierno (ANCR 1976b, p. 4-6):

- El Gobierno reubicará a todas aquellas familias que todavía no han retirado el pago de sus mejoras, con excepción de aquellos individuos que poseyeran propiedades en otro lugar del país.

- En los casos de las personas cuyas mejoras queden partidas en dos por el límite del parque, pagar únicamente lo comprendido dentro del mismo. Si la persona queda seriamente afectada por esta condición, se le considera dentro de los beneficiarios del Gobierno.
- Las personas que han quedado sin censar deberán contar con el visto bueno de cuarto integrantes de los respectivos comités. Las personas que den el visto bueno serán garantes solidarios por la pérdida que el Gobierno sufra por información falsa o equivocada que ellos brinden y el recomendado pierde todos sus derechos. Los comités levantarán la lista de estas personas y la presentarán al Gobierno dentro de los siguientes ocho días a la firma del convenio, tomándose esta como lista definitiva.
- Otorgar a las personas que se reubicarán las condiciones que el Instituto de Tierras y Colonización acostumbra a brindar en los casos de asentamiento de campesinos, a la vez que dar un subsidio por alimentación hasta por tres meses como máximo a los dueños de parcela y su familia directa.
- Tomar como uno de los criterios para determinar el tamaño de la parcela, el número de la familia.
- El ganado se pagará de acuerdo a su calidad. Las ganancias por nacimiento o pérdida por muerte de los animales que nazcan en el periodo comprendido entre el avalúo del ganado y el pago del mismo, correrán a cargo de los ocupantes o respectivos dueños de los animales.
- El Gobierno comprará las cantidades restantes de granos, gasolina, lubricantes, zinc, cemento, alambre y semilla de jaragua.
- El Gobierno brindará el transporte mínimo necesario a todas aquellas familias que se reubicarán.

De estos compromisos llama la atención, en primera instancia, la capacidad limitada que tuvo el Gobierno para censar a la totalidad de la población que habitaba dentro del área del parque, pues muchos pobladores quedaron sin censar y posteriormente, por diversas situaciones que desconocen (posiblemente debido a la falta de información al respecto de este convenio), no tuvieron acceso a las resoluciones que impuso el Gobierno. Estos individuos tuvieron que desplazarse fuera del área declarada como parque entre mediados de 1970 y 1986, afectándose su bienestar económico. En segunda instancia, se pone en evidencia una fuerte presencia de pobladores dedicados a actividades agrícolas, principalmente de granos - específicamente arroz - y ganadería, situación que tuvo que ser

atendida por las autoridades a la hora de firmar el convenio. En tercera instancia, pero no menos importante, se hace evidente la existencia de organizaciones sociales, reunidas principalmente en comités locales. Se observa, en ese convenio la participación del Comité Pavo y Sirena, del Comité Llorona, de los Ocupantes Zona San Pedrillo, de los Ocupantes de la Zona de Corcovado y de la Federación Nacional Campesina, como asesora de los ocupantes afectados.

CONCLUSIONES

Tal como se ha observado a lo largo de este artículo, son claras las evidencias históricas que muestran la presencia de factores antrópicos más o menos intensivos - según el periodo analizado y el tipo de actividad - dentro del PNC. Con esto, se logran poner en entredicho las interpretaciones imperantes que han tratado de separar los procesos sociales del medio natural dentro del área específica estudiada. Concluyéndose que efectivamente hubo y aún hoy en día hay presencia humana, la cual, generalmente, ha ensombrecido los objetivos del proyecto conservacionista estatal.

Corresponde referirse de manera comparativa y evolutiva al proceso que se ha evidenciado hasta aquí a la luz de las fuentes estudiadas. En este sentido, uno de los hallazgos más significativos de este trabajo es, sin lugar a dudas, la determinación del predominio del paisaje extractivo sobre los otros tipos de paisaje durante la mayor parte del periodo analizado. Así, la explotación mineral - principalmente de oro - pasó de ser una actividad productiva funcional al sistema socioambiental desde la última década del siglo XIX, a convertirse en un fenómeno disfuncional y forzosamente marginal en el contexto del surgimiento del discurso científico-conservacionista que comienza a fortalecerse, como se ha observado, desde mediados de la década de 1960, cuando la institucionalización de un aparato normativo estimulado desde el Estado y otras organizaciones, entra en conflicto con la dinámica socio-económica.

Por la misma vía, se pudo constatar la existencia de múltiples vínculos entre cada uno de los paisajes propuestos en estas páginas. A partir de lo anterior, se puede constatar la existencia de una lógica productiva que aquí fue vista a través de la tipología de los paisajes socio-naturales, que a la larga muestran cómo la presencia de una actividad extractiva fue capaz de estimular la emergencia de un paisaje habitacional claramente estructurado e intensivo, que permitió, de forma paralela, la consolidación de actividades agropecuarias que fueron analizadas a la luz de su capacidad para la generación de un paisaje agrario. Se propone aquí que la explotación de tierras para uso agrícola, aunque fuese de carácter marginal, fue lo suficientemente sostenido como para proveer materialmente a los habitantes de la zona. Lo anterior se hace evidente, una vez que los habitantes de Corcovado entran

en conflicto directo con las instituciones encargadas de la ejecución del proyecto de conservación, es decir, cuando desplazan y ocasionan el desarraigo de los primeros.

Finalmente, cabe señalar aquí, sin detenerse en el análisis de otros casos particulares, que el fenómeno estudiado ocurre no solamente en la cuenca del Corcovado, sino también se extiende a otras regiones que durante esas décadas fueron incorporadas a las lógicas que acarrear los proyectos nacionales de construcción de áreas protegidas. En ese sentido, esta investigación abre puertas a nuevas investigaciones que se interesen por reconstruir de manera comparada la historia —con todo el compromiso social de la palabra— de la construcción de las áreas de conservación.

REFERÊNCIAS

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1898. Fondo Ministerio de Hacienda, Signatura 41178.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1929. Fondo Congreso, Signatura 15349.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1950. Fondo Mapas y Planos, Signatura 20973.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1964a. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 314.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1964b. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 320.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1968. Fondo Ministerio de Hacienda, Signatura 28609.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1969. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 478.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1970. Fondo Fotografías, Colección Miguel Salguero, fs. 603-663.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1971a. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 457.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1971b. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 477.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1972. Fondo Expediente Exploración de Minas, Signatura 627.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1974. Expediente Exploración de Minas, Signatura 619.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1976a. Fondo Gobernación, Signatura 35635.

ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica) 1976b. Fondo Gobernación, Signatura 56944.

Entre Extractivismo y Conservacionismo:
La Construcción Social del Parque Nacional Corcovado, Costa Rica (1914-1982)

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

Arias D 2007. Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 8(2):79-123.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1914. *Ley 31 del 26 de junio*.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1982. *Ley 6794 del 25 de agosto*.

Barbosa D, González C 2014. *Conceptos de Derecho Minero*. Universidad Blas Pascal, Argentina, 131 pp.

Brenes L, González C, Ureña H, Cordero P, et al. 1988. *Impacto ambiental de la explotación de oro en el Parque Nacional Corcovado, Península de Osa*. Fundación de Parques Nacionales, Costa Rica, 19 pp.

Carse A 2012. Nature as infrastructure: Making and managing the Panama Canal watershed. *Social Studies of Science*, 42(4):539-563.

Carse A 2014. *Beyond the big ditch: Politics, ecology, and infrastructure at the Panama Canal*. MIT Press, Boston, 320 pp.

Carse A 2016. "Like a Work of Nature": Revisiting the Panamá Canal's Environmental History at Gatun Lake. *Environmental History*, 21(24):231-239.

Cerdas A 1993. El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur. *Revista de Historia*, 28: 117-158.

Christen C 1994. *Development and Conservation on Costa Rica's Osa Peninsula, 1937-1977: A Regional Case Study of Historical Land Use Policy and Practice in a Small Neotropical Country*. PhD Thesis, The Johns Hopkins University, Baltimore, 325 pp.

Cronon W 1996. The Trouble with Wilderness: Or, Getting Back to the Wrong Nature. *Environmental History*, 1(1):7-28.

Cussó X, Garrabou R, Tello E 2006. Social metabolism in an agrarian región of Catalonia (Spain) in 1860-1870: Flows, energy balance and land use. *Ecological Economics*, 58:49-65.

Edelman M 1998. *La Lógica del Latifundio: las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde finales del siglo XIX*. Editorial de la Universidad de Costa Rica/Standford University Press, Costa Rica, 516 pp.

Folchi M 2002. La exportación de recursos naturales ambientalmente vulnerables en Chile (1842-1932). *Comunicación Presentada en el XIII Congreso Internacional de Historia Económica*, 21-26 de julio de 2002, Argentina.

Goebel A 2013. *Los bosques del "progreso". Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*. Editorial Nuevas Perspectivas, Costa Rica, 346 pp.

Gregg SM 2010. *Managing the Mountains. Land Use Planning, The New Deal, and the Creation of a Federal Landscape in Appalachia*. Yale University Press, New Haven y Londres, 288 pp.

Guzmán G, Molina MG 2007. Agricultura tradicional versus agricultura ecológica. El coste territorial de la sustentabilidad. *Agroecología*, 2:7-19.

Jørgensen D, Jørgensen FA, Pritchard S 2013. *New Natures: Joining Environmental History with Science and Technology Studies*. University of Pittsburgh Press, Pennsylvania, 272 pp.

Entre Extractivismo y Conservacionismo:
La Construcción Social del Parque Nacional Corcovado, Costa Rica (1914-1982)

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

La Gaceta 1975. Número 207. *Declara Parque Nacional de Corcovado*. Decreto Ejecutivo 5357 del 31 de octubre.

La Gaceta 1980. Número 33. *Amplía área de Monumento Nacional Guayabo, Parque Nacional Tortuguero, Parque Nacional Corcovado y Parque Nacional Manuel Antonio*. Decreto Ejecutivo 11148A del 15 de febrero.

La Nación 1985a. La Agonía de Corcovado. *La Nación*. (San José, Costa Rica), 29 de octubre, p. 14A.

La Nación 1985b. Invasión de Corcovado es un problema nacional. *La Nación*. (San José, Costa Rica), 31 de octubre, p. 12A.

La Nación 1986. GAR procura financiar desalojo de Corcovado. *La Nación*. (San José, Costa Rica), 15 de enero, p. 10A.

La República 1983. Invasión masiva de buscadores de oro destruye Corcovado. *La República*. (San José, Costa Rica), 23 de febrero, 1983, p. 4.

La República 1989. “Acción pacífica hubo en el desalojo de Corcovado”. *La República*. (San José, Costa Rica), 30 de abril, 1989, p. 11A.

Madriz C, Noguera J, Villalta E, Barquero G 2013 [Base de datos en internet]. Operativo Oro Verde Parque Nacional Corcovado Costa Rica, Programa de Control y Protección de CORCOVADO-ACOSA-SINAC [citado 2013 Ene 29]. Disponible en <https://goo.gl/Xzir8q>.

Miller SW 2007. *An Environmental History of Latin America*. Cambridge University Press, New York, 257 pp.

Molina MG 2001. Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (Siglos XIX y XX). In: J Pujol (coord.). *El pozo de todos los males, sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica, Barcelona, p. 43-94.

Morera C, Sandoval L, Josep Pintó J 2018. Transformaciones espacio-temporales de la cobertura vegetal en el Parque Nacional Corcovado, 1960-2014. *Revista de Biología Tropical*, 66(1):352-367.

Naredo JM 2000. La modernización de la agricultura Española y sus repercusiones ecológicas. In: MG Molina, JM Alier (eds.). *Naturaleza transformada, estudios de historia ambiental en España*. Icaria editorial, Barcelona, p. 55-85.

Pritchard 2011. *Confluence: The Nature of Technology and the Remaking of the Rhône*. Harvard University Press, Cambridge, 352 pp.

Saari P 2015. Marketing Nature: The Canadian National Parks Branch and Constructing the Portrayal of National Parks in Promotional Brochures, 1936-1970. *Environment and History*, 21(3):401-446.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica) 2017. *Programa de turismo en Áreas Silvestres Protegidas*, Costa Rica.

Toledo V 2008. Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 7:1-26.

Anthony Goebel Mc Dermott; Ronny J. Viales Hurtado; David Chavarría Camacho

Toledo VM, Molina MG 2007. El metabolismo social, las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. In: FG Peña, MG Molina, JLS Moreno, JLS Ruiz (coords). *El paradigma ecológico de las ciencias sociales*. Icaria, Barcelona, p. 85-112.

White R 1995. *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*. Hill and Wang, New York, 144 pp.

White R 2004. From Wilderness to Hybrid Landscapes: The Cultural Turn in Environmental History. *The Historian*, 66(3):557–564.

Between Extractivism and Conservationism: The Social Construction of the Corcovado National Park, Costa Rica (1914-1982)

ABSTRACT

This paper studies the characteristics, interactions and evolution of the specific landscapes — agricultural, extractive, infrastructural, housing and conservationist— present in the conservation space that currently occupies the Corcovado National Park of Costa Rica between 1914 and 1986, in order to understand the logics and the historical profile of socio-techno-environmental systems. Based on the study of the society-nature binomial, national parks, protected areas and other conservation sites should be seen as complex, humanized and historical systems. This vision moves away from the classical conception that confers a pristine, dehumanized, ahistorical and timeless character. In this case study, the analysis of anthropic dimension also requires to explore the characteristics of human work and technologies, that is instruments, technical resources and procedures used for transformations of these spaces.

Keywords: National Parks; Conservation; Landscape; Costa Rica.

Envío: 30/01/2018
Aceptado: 01/08/2019